



COMISIÓN CEI 29 SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD EN CHILE

Legislatura N° 364
Sesión 10ª, ordinaria
Lunes 26 de septiembre de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Correo electrónico del SENAME, por el cual se confirma la asistencia de:

Sra. Solange Huerta, Directora del SENAME.

2.- Correo electrónico de la Subdirección de Presupuestos, por el cual se confirma la asistencia de:

Sr. Gustavo Rivera, Subdirector de Presupuestos.

3.- Comunicación del Colegio de Asistentes Sociales de Chile, referido a la situación que afecta al SENAME.

4.- Correo electrónico del particular, señor Orlando Pizarro Godoy, mediante el cual pone en conocimiento malas prácticas e incumplimiento de deberes contractuales y jurisdiccionales por parte del SENAME y sus colaboradores.

5.- Correo electrónico de la señora Vanesa Hermosilla de la Corporación Emprender con Alas, por el cual remite Oficio 26092016, referido a observaciones a la Comisión, en orden a considerar aplicar en su investigación fiscalizadora y en resultados e informes finales, control de convencionalidad y bloque de constitucionalidad con el principal objetivo de suplir los grandes vacíos legales en el derecho positivo interno que debieron emanar desde el poder legislativo en materia de garantías de protección jurídica y garantías al debido proceso jurídico y administrativo de los derechos de la infancia y de la familia según artículo N° 5 CPR.
